Ayuntam.to de la Palma directivo á que p.a poder repartir á aquel necesitará el total producto del presupuesto de sus gastos municipales que ha sido aprobado p.r dha. superioridad es necesario que esta Corp.on haga entrega de los Propios que á aquel Ayunt.o pertenezcan, con lo demas que contiene. Y entendido p.r esta Corp.on acuerda: Pase á la Comision de Propios p.a que informe con vista de antecedentes.

Diputado Nombram.to p.a el Plan.

El Regidor D. Benito Pico propuso p.a Diputado del Partido de S.ta Ana en lugar de José Balanza que ha fallecido, á Amador Marin en quien concurren las circunstancias necesarias p.a su desempeño en todo lo q.e resta al presente año. En su virtud este Ayunt.o acuerda: Queda aprobado, y desde luego se le despache el titulo.

Todo lo cual acordó este Ayuntam.to por ante mi su Srio. de que certifico = Guard.do = D. Juan = a los vale =

Butigieg — Mergelina

Juan Alvarez

Sesion extraordinaria

En la Ciudad de Cartagena y salas Capitulares de ella la tarde de hoy veinte y siete de Junio de mil ochocientos treinta y siete se congregaron á celebrar sesion ordinaria de Ayuntam.to Constitucional los Sres. D. Juan Butigieg Alcalde primero Presidente; D. Felix Mas que lo es segundo de la propia Clase; D. Pablo José Bergel, D. Fran.co Berni, D. José Mar.a Madrid, D. Fulgencio Rivera, D. Vicente Fonda, D. Benito Pico y D. Pedro